

PLÁCIDO LANGLE.

ABOGADO.

ALMERÍA.

20 de Octubre de 1898.

D. D. Arturo Reyes.

Málaga.

Mi distinguido amigo: Recibo con
grata del 14, no habiendo llegado a mi poder
la otra anterior a que en ella se refiere.

He recogido los ejemplares de un co-
nata al librero a quien los había entregado y
recatado que solo ha vendido dos, cuyo importe,
deducida la comisión de aquel, le acompaño
en sellos de comunicaciones, enviándole tam-
bien aparte, en otro certificado, y por este
mismo correo, los diez ejemplares restantes, se-
gun Ud. me indica.

Ud. no me incomoda en nada, antes al
contrario, yo tengo siempre, en esto como en

Todo, mucho gusto en complacerle:

Ha sé que prepara Vd. nuevas producciones de su brillante pluma, que serán, sin duda, dignas hermanas de las anteriores. Mi enhorabuena por anticipado.

Cuando supongo que verá Vd. con frecuencia a Narciso, le ruego se sirva decirle de mi parte que no le he olvidado, pero que me he propuesto no escribirle hasta que le pueda mostrar diligenciado el cahorto que me envió: que voy luchando sin cesar desde entonces con el dichosísimo librero a quien aquel correspondió, para que me lo aliste como me lo ha ofrecido mil veces; pero, por mucho que prometo, cada día inventa una con nueva para darle largas: ahora dice que lo tiene todo ultimado, y que sólo le falta una comunicación del Delegado de Hacienda;

pero puedo anticiparle la mala noticia de que
ese Sr. es insolvente. En fin, si consigo que por
aquí se me entregue el exhorto alguna vez, lo
cual no sé cuando sucederá, meguiré le mui-
biré reintendiéndolo. Entre tanto, que no atre-
vaya a otra cosa mi interés.

Sabe Ud. que siempre quedo a sus orde-
nes J. voy un más Ud. y a sus amigos d. d.

J. B. C.
Francisco Langlois